

### Resolución de Adjudicación No. 230/2022 ACP-UGP

En el Ministerio de Salud, en San Salvador, a las diez horas del día ocho de diciembre de dos mil veintidós.

#### CONSIDERANDO QUE:

- I. De conformidad con las disposiciones establecidas en las Políticas para la adquisición de bienes y obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo" GN 2349-15, se promovió el proceso de COMPARACIÓN DE PRECIOS No. ISM3-30-CP-B-MINSAL, denominado "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO ESPECIALIZADO PARA HOSPITAL NACIONAL QUE ATIENDE MUNICIPIO BENEFICIADO POR ISM", con fuente de financiamiento Donaciones, Convenio Individual de Financiamiento no Reembolsable de Inversión del Fondo Mesoamericano de la Salud No. GRT/HE-16714-ES; GRT/HE-16715-ES con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para el PROGRAMA INICIATIVA SALUD MESOAMERICANA – EL SALVADOR (TERCERA OPERACIÓN INDIVIDUAL).
- II. Que se señaló el día veintiocho de noviembre de dos mil veintidós hasta las quince horas con treinta minutos, para la recepción de ofertas; habiéndose recibido siete (7) ofertas como se detalla: 1. ✓ELECTRÓNICA MÉDICA DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V., 2. JORMAR EL SALVADOR, S.A. DE C.V., 3. DADA DADA & CIA, S.A. DE C.V., 4. INFRA DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V., 5. EQUIMSÁ, S.A. DE C.V., 6. S.T. MEDIC, S.A. DE C.V., ✓7. HOSPITALAR, S.A. DE C.V., ; lo cual consta en el cuadro de recepción de Ofertas y que forma parte del expediente del proceso.
- III. Que la Unidad Solicitante, designó para realizar la Evaluación de Ofertas a las personas siguientes: Ing. Juan Eduardo Rodríguez, Coordinador de la oficina de Planificación de la Unidad de Gestión de Equipo Biomédico; Dr. José Roberto Doradea Silva, Jefe de Ginecología del Hospital Nacional c/ San Francisco Gotera, Morazán; así mismo, se designó a la Lcda. Jenny Guadalupe Fuentes Mancia, Consultora en Adquisiciones y Contrataciones.
- IV. Que analizadas y evaluadas las ofertas y de conformidad a las disposiciones establecidas en el Documento de Comparación de Precios y en Política para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15, los designados para realizar la evaluación técnica de las ofertas emitieron el Informe de Evaluación y Recomendación para la Adjudicación de la siguiente manera:
  - 1) **ADJUDICAR** el proceso de Comparación de Precios N° ISM3-30-CP-B-MINSAL, denominado "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO ESPECIALIZADO PARA HOSPITAL NACIONAL QUE ATIENDE MUNICIPIO BENEFICIADO POR ISM", al oferente: **S.T. MEDIC, S.A. DE C.V.**, por un monto total de **VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$25,982.00)** con impuestos incluidos, según el siguiente detalle:

ITEM	CÓDIGO DEL PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	U/M	CANT.	MARCA / MODELO/ PAIS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (IVA incluido)	PRECIO TOTAL (IVA incluido)	CIFRADO PRESUPUESTARIO:
1	60303760	MONITOR MATERNO FETAL SENCILLO	C/U	1	Marca: EDAN Modelo: F6 EXPRESS País de Origen: CHINA	\$4,575.00	\$4,575.00	2022-3200-3-10-02-22-5-61103
2	60303240	EQUIPO DE ULTRASONOGRAFÍA	C/U	1	Marca: EDAN Modelo: ACCLARIX LX3 País de Origen: CHINA	21,407.00	\$21,407.00	
<b>PRECIO TOTAL CON IMPUESTOS INCLUIDOS</b>						<b>\$25,982.00</b>		
<b>PLAZO DE ENTREGA:</b> Treinta (30) días calendario a partir del día siguiente de la distribuida la orden de compra (para ambos ítems)								
<b>LUGAR DE ENTREGA:</b> Hospital Nacional "Dr. Hector Antonio Hernandez Flores", San Francisco Gotera, Morazán. Dirección: Avenida Thompson Norte, Barrio La Cruz, San Francisco Gotera, Morazán.								
Cargados a DONACIÓN, CONVENIO INDIVIDUAL DE FINANCIAMIENTO NO REEMBOLSABLE DE INVERSIÓN DEL FONDO MESOAMERICANO DE LA SALUD No. GRT/HE-16714-ES; GRT/HE-16715-ES. Categoría de Inversión 1. Atención de mujeres en edad fértil y niños menores de 5 años; sub categoría 1.1 Bienes y Servicios. PROYECTO 6015. Cifrado presupuestario: 2022-3200-3-10-02-22-5-61103.								

2) **RECHAZAR**, las ofertas presentadas por los oferentes que se detallan a continuación, por no ajustarse sustancialmente a lo solicitado, de conformidad al numeral 2.55 de las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo, GN-2349-15 y a lo establecido en el Documento de Comparación de Precios, Sección II. Documentos de Selección: Comparación de Precios, numeral 15. Evaluación y comparación de las ofertas y numeral 16. Derecho del Comprador a aceptar cualquier oferta y a rechazar todas o cualquiera de las ofertas:

**2.1 EQUIMSA, S.A. DE C.V.:** Por presentar desviaciones significativas en las especificaciones técnicas ofertadas en:

- **Ítem 1:**
  - Frecuencia cardíaca fetal ofertada de 50 a 210 lpm, solicitándose de 50-240 lpm.
  - No se logró identificar en catálogo la resolución del monitor ofertado.

**2.2 INFRA DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.:** Por presentar desviaciones significativas en las especificaciones técnicas ofertadas, siguientes:

- **Ítem 1:**
  - Frecuencia cardíaca fetal ofertada de 60 a 210 lpm, solicitándose de 50-240 lpm.
  - No se localizó en catálogo la resolución del monitor ofertado.
  - No se localizó en catálogo el tiempo de soporte de la batería recargable, del equipo ofertado.
- **Ítem 2:**
  - No se identificó claramente algunas de las especificaciones técnicas ofertadas; los delegados para evaluar las ofertas consideraron no solicitar las aclaraciones, debido que la oferta económica más baja cumple con todos los requisitos solicitados.

**2.3 DADA DADA & CIA, S.A. DE C.V.:** Por presentar desviaciones significativas en las especificaciones técnicas ofertadas, siguientes:

- **Ítem 1:**
  - La resolución de la pantalla ofertada es menor a lo solicitado de 800-480 pixeles (800 x 600 pixeles).

- No se encontró si entre los accesorios incluidos en el equipo, presentará el marcador de movimientos fetales.

- No se localizó si entregará los manuales solicitados.

• **Ítem 2:**

- Oferta monitor de 15.6", más pequeño al requerido.

- Oferta 2 puertos activos funcionando y se requieren 3.

- No oferta quemador de CD/DVD

**2.4 JORMAR EL SALVADOR, S.A. DE C.V.:** Por presentar desviaciones significativas en las especificaciones técnicas ofertadas en:

• **Ítem 1:**

- Frecuencia cardíaca fetal ofertada de 50 a 210 lpm, solicitándose de 50-240 lpm.

- No se logró identificar si el monitor ofertado se puede montar en carro de transporte.

- No se recomienda la adjudicación del ítem 2 a los oferentes abajo detallados, debido que su oferta no es la más baja.

- HOSPITALAR, S.A. DE C.V.

- INFRA DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

- ELECTRÓNICA MEDICA DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

V. Que Según Acuerdo 1944-Bis de fecha treinta de junio de dos mil veintiuno, donde se delega a la Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros, como responsable de autorizar, de conformidad a la normativa técnica y legal correspondiente, las adquisiciones de obras, bienes y servicios hasta por un monto de DOSCIENTOS CUARENTA SALARIOS MÍNIMOS PARA EL SECTOR COMERCIO; sus solicitudes y/o requisiciones de compra, cartas de invitación, enmiendas, adjudicar y firmar Órdenes de Compra o Contratos; notificar las adjudicaciones y los resultados a los demás participantes; así como la autorización de pago a proveedores; y acuerdo 2101-Bis, de fecha veintitrés de julio de dos mil veintiuno, donde se nombra a la Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros como Coordinadora de la Unidad de Gestión del Programa (UGP).

**POR TANTO:**

El Ministerio de Salud de conformidad con las disposiciones establecidas en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, documento GN-2349-15; y conforme al Numeral 15. Evaluación y comparación de las ofertas y numeral 16. Derecho del Comprador a aceptar cualquier oferta y a rechazar todas o cualquiera de las ofertas y numeral 17. Adjudicación, del Documento de Comparación de Precios.

**RESUELVE:**

- 1) **ADJUDICAR** el proceso de Comparación de Precios N° ISM3-30-CP-B-MINSAL, denominado "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MEDICO ESPECIALIZADO PARA HOSPITAL NACIONAL QUE ATIENDE MUNICIPIO BENEFICIADO POR ISM", al oferente: **ST MEDIC, S.A. DE C.V.**, por un monto total de **VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$25,982.00)** con impuestos incluidos, según el siguiente detalle:

ITEM	CÓDIGO DEL PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	U/M	CANT.	MARCA / MODELO/ PAIS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (IVA incluido)	PRECIO TOTAL (IVA incluido)	CIFRADO PRESUPUESTARIO:
1	60303760	MONITOR MATERNO FETAL SENCILLO	C/U	1	Marca: EDAN Modelo: F6 EXPRESS País de Origen: CHINA	\$4,575.00	\$4,575.00	2022-3200-3-10-02-22-5-61103
2	60303240	EQUIPO DE ULTRASONOGRAFÍA	C/U	1	Marca: EDAN Modelo: ACCLARIX LX3 País de Origen: CHINA	21,407.00	\$21,407.00	
<b>PRECIO TOTAL CON IMPUESTOS INCLUIDOS</b>						<b>\$25,982.00</b>		
<b>PLAZO DE ENTREGA:</b> Treinta (30) días calendario a partir del día siguiente de la distribuida la orden de compra (para ambos ítems)								
<b>LUGAR DE ENTREGA:</b> Hospital Nacional "Dr. Hector Antonio Hernandez Flores", San Francisco Gotera, Morazán. Dirección: Avenida Thompson Norte, Barrio La Cruz, San Francisco Gotera, Morazán.								
Cargados a DONACIÓN, CONVENIO INDIVIDUAL DE FINANCIAMIENTO NO REEMBOLSABLE DE INVERSIÓN DEL FONDO MESOAMERICANO DE LA SALUD No. GRT/HE-16714-ES; GRT/HE-16715-ES. Categoría de Inversión 1. Atención de mujeres en edad fértil y niños menores de 5 años; sub categoría 1.1 Bienes y Servicios. PROYECTO 6015. Cifrado presupuestario: 2022-3200-3-10-02-22-5-61103.								

2) **RECHAZAR**, por no ajustarse sustancialmente a lo solicitado, de conformidad al numeral 2.55 de las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo, GN-2349-15 y a lo establecido en el Documento de Comparación de Precios, Sección II. Documentos de Selección: Comparación de Precios, numeral 15. Evaluación y comparación de las ofertas y numeral 16. Derecho del Comprador a aceptar cualquier oferta y a rechazar todas o cualquiera de las ofertas; y por las razones expuestas en el romano IV, numeral 2 de este documento, las ofertas que se detallan a continuación:

- EQUIMSA, S.A. DE C.V.: Ítem 1
- INFRA DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.: Ítem 1 e Ítem 2
- DADA DADA & CIA, S.A. DE C.V.: Ítem 1 e Ítem 2
- JORMAR EL SALVADOR, S.A. DE C.V.: Ítem 1

3) Elaborar la orden de compra correspondiente.

**NOTIFÍQUESE:**



  
**DRA. PATRICIA FIGUEROA DE QUINTEROS**  
 Jefe Unidad de Gestión de Programas y Proyectos de Inversión  
 Ad-Honorem  
 MINISTERIO DE SALUD